

# LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VII

Precios de suscripción  
Alcay al mes ..... 150 Ptas.  
id. trimestre ..... 450 Ptas.  
id. semestre ..... 775 Ptas.  
id. anual ..... 1.000 Ptas.  
Número atrasado ..... 0,25 Ptas.

Alcay, Martes 22 de Noviembre de 1910

Redacción y Administración  
Calle Pintor Casanova  
N.º 24

Núm. 2010

## La verdad triunfante

La campaña iniciada con gran calor por los periódicos radicales, desde que subió a poder el Sr. Canalejas contra los conventos, ha fracasado por completo.

La opinión pública se ha percatado ya del juego que llevan entre manos «El Radical de Madrid», «El Diluvio», «El Progreso» y demás periodiquitos de la misma calaña que no podrán vivir y medrar si no fueran por esas noticias, por esos relatos sensacionales que publican diariamente, fabricados por redactores sin conciencia y sin urbanidad.

Habría conocido es el suceso espeluznante que por algunos días ha venido siendo jaleado por esos periódicos moleados en la basura del arrajo. Mas fiero á la supuesta violación de la niña Monserrat Linares, casada con el Conde de Sta. Isabel de Barcelona.

Después de un escrupuloso examen hecho á la niña Monserrat por los médicos D. Vicente Company, D. Ricardo Juarez, ambos de la «Casa del Pueblo», D. Miguel Horta, D. Pablo Umbert, don Jorge Anguara y D. Antonio Bartomeu, que fueron señalados por el Juzgado para dicho examen; han dictaminado que la niña no ofrece el menor síntoma de violación, sino que su enfermedad es debida única y exclusivamente á la acción de los calomelanos, que como pariente de la propietaria, y hasta el mismo Doctor D. Pedro Cois cuyo parte interpretó bien y fué el fundamento de la calumnia contra el Sr. de Santa Isabel, ha declarado que la enfermedad de la niña no presenta señales de violación por tener todos sus órganos en perfecta integridad y que las erupciones que tiene la niña son efecto de la sujeción y de los calomelanos que tomó en un principio.

La madre de la niña se muestra estupefacta ante la publicidad que se ha dado á la noticia y se extraña de las muchas pesetas que le envían algunos letrados, para que cuide á la niña.

La verdad ha salido triunfante, y los periódicos radicales han quedado ante el dictamen de la ciencia médica derrotados.

Ahora lo que deben hacer las religiosas ultrajadas es pedir á los tribunales una reparación pública á los periódicos calumniadores, para un mayor baldón.

Se vende un solo ejemplar en la calle de Santa Marta números 22 y 25. Informar en la calle San Nicolás.

Se vende un solo ejemplar en la calle de Santa Marta números 22 y 25. Informar en la calle San Nicolás.

Se vende un solo ejemplar en la calle de Santa Marta números 22 y 25. Informar en la calle San Nicolás.

Se vende un solo ejemplar en la calle de Santa Marta números 22 y 25. Informar en la calle San Nicolás.

Se vende un solo ejemplar en la calle de Santa Marta números 22 y 25. Informar en la calle San Nicolás.

## Puntualizemos

¡Patriotas!... ¡Quijotes!... ¡Idealistas!...  
Así llama la prensa liberal á cuantos dejan de entusiasmarse con el convenio hispano-marroquí.

El periodismo liberal y los políticos liberales pulsan la cuerda de siempre. —La realidad se impone...  
—¡Permanezca cerrado el sepulcro del Cid...!  
—¡Desamone de libros de caballerías!

Si España queda siempre desahogada en esta aventura.

Las ampliaciones, á lo transmitido por telegrafo, encontramos en la prensa madrileña, y ninguna disipa las amargas impresiones de que hablábamos.

Los más optimistas dicen: «Lo que Francia debatía era análogo á lo que España tenía sobre el tapete. Pero á lo que España obtuvo es lo mismo que lo obtenido por Francia».

Se ocupó Casablanca y el territorio de la Chanfa; nosotros La Restinga, Kaya, Cabo de Agua y parte de Kebdana.

Ahora bien, el artículo primero del tratado franco-marroquí, dice: «Queda convenido que el cuerpo de ocupación evacuará completamente la Chanfa, cuando el Maghzen haya instalado en dicha región una fuerza marroquí de 1.500 hombres, constituida é instruida bajo la dirección de la misión militar francesa, en condiciones análogas á la de la Policía de los puertos y capaz de mantener en la provincia la seguridad de las personas y de los bienes, así como las transacciones comerciales».

Según todas las referencias con España se concerta lo mismo, pero el convenio franco-marroquí tiene un artículo, el décimo, que dice: «El Gobierno de la República no ha dejado de considerar la ciudad de Casablanca, como terreno marroquí y no tiene la intención de ejercer una ocupación definitiva. Este (el Gobierno francés) retirará sus tropas cuando pueda estar mar.» A SU JUICIO, que la organización prevista para la Chanfa se halle en estado de asegurar el mantenimiento del orden de una manera eficaz.

Hay en el convenio hispano-marroquí algún artículo que estipulando lo mismo para la Restinga, Nador y Zeluán.

Mientras no lo veamos, creemos que tan pronto como formado el cuerpo de Policía de Casablanca se parezca asegurado al orden en el Rif, se nos obligará á evacuar lo ocupado, evacuación que no se exigirá á Francia, primero, por que es fuerte y tiene muchos cañones, y muchos barcos de guerra;... y segundo, porque la evacuación solo tiene que efectuarse cuando, á su juicio, (así lo dice el convenio) la deba efectuar.

Estas y otras consideraciones atenúan en nosotros el entusiasmo.

KAHO.

Las mejores Básculas, y Arcas, para caudales. — Ribernat Barcelona es oportuno. Representante, Vicente Jordá. — San

Representante, Vicente Jordá. — San

Representante, Vicente Jordá. — San

## En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AÑOQUE

Bajo la Presidencia del Sr. Abad y con asistencia de 10 concejales de la mayoría canalejista, y de la minoría conservadora y el socialista Sr. Lalliga, abrió la sesión á las 6.15 de la noche.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior 14 de los corrientes. Se procede á la lectura de un expediente sobre Quintas y de un informe de la Comisión de Vigilancia Urbana. Son aprobados.

Se lee y aprueba una instancia de la Comisión de Higiene y Policía Sanitaria, que de acuerdo con el Cuerpo Médico pide al Ayuntamiento la instalación en nuestra ciudad de un parque de saneamiento para la construcción de la Casa Ismael Gil y Sánchez de Valencia.

Toma la palabra el Sr. Abad, que se extraña de la conducta de la Comisión, porque esta no ha meditado en la crecida suma que importaría el local adecuado, la adquisición de la maquinaria, y el personal encargado del parque.

La entrevista de la Comisión con el Cuerpo Médico solo fué para cambiar impresiones. Por lo tanto pido que vuelva el informe á la Comisión para su estudio y que no se obre tan de repente.

Interviene el Sr. Masía y dice: Me extraña la conducta del Sr. Abad, ya que la entrevista que tuvimos fué para acordar proponerle al Ayuntamiento, para que el Cuerpo Médico diera su parecer. Usted díjome su conformidad.

El Sr. Abad: Dispense el Sr. Masía. Usted no lo recuerda. Añade, que cuando se consulta al Cuerpo Médico no es para acordar inmediatamente, explicando el sentido del informe. Dice que la Comisión juzga conveniente el que se desinfeste todo trapo que entre en Alcay, y el establecimiento de este Centro Sanitario, habiéndolo consultado antes con el Cuerpo Médico.

Solo pedimos consejo. El Sr. Abad: Pues en este caso se ha hecho todo lo contrario, primero acuerdan y después proponen.

Toma la palabra el Sr. Moltó: Prescindiendo de si debe tenerse en cuenta ó no las razones del Sr. Abad, debemos tener presente dos cosas. Primera, si hay «cantidad presupuesta» para el buen servicio del establecimiento. Segunda que tratándose de la adquisición de aparatos ver si alguna casa ofrece mayores ventajas que la casa de referencia (señores Sala y Sánchez.)

Como el Sr. Abad pide que se estudie con calma este asunto. El Sr. Moltó: Dice que si por un caso desgraciado Alcay fuese invadido de una epidemia cólica (la que no está muy lejos) se verían obligados á su construcción á toda costa.

El Sr. Moltó dice que no habiéndose estudiado el presupuesto de gastos que deberá tenerse en cuenta para el parque, que se elabore un informe sobre la mesa.

(El Sr. Abad hace señas á la mayoría, como para pedir un parecer, y habla al Secretario solo voca.) El Presidente deja el asunto pendiente de solución.

## LOS ELECTROMOTORES A E G

están reconocidos como los de construcción más sólida y que se fabrican con arreglo á las prescripciones de la Asociación de Ingenieros Electricistas de Berlín; de rendimiento y consumo inmejorables.

La A E G, THOMSON HOUSTON IBERICA (Sociedad anónima) tiene siempre existencia en sus almacenes de España de sus electromotores para su instalación autorizada por la Sociedad Hidro Eléctrica Española.

Ventas al CONTADO con descuento y á PLAZO mediando garantías. INSTALACIONES completas de centrales eléctricas.—Bombas de riego accionadas por electromotores.—Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Turbinas de fuerza y redes de distribución.—Telegrafía sin hilos sistema Telefunken.

Estudios, proyectos y presupuestos gratis. Sucursales en Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Lisboa y Oporto.

En Valencia, calle de Colón, 18  
En Alcay, Fonda del Comercio.—CARLOS MORENO

El Sr. Abad: Siguiendo mi propia opinión, no accedo á lo que se pide, porque creo que no resulta claro, luminoso el informe para la instalación del parque.

Porque, caso de una gran epidemia serían insuficientes las máquinas para desinfectar los trapos, que en una ciudad como Alcay entran por toneladas. Sería todo inútil y no habría perfecta desinfección.

Y para la desinfección diaria, resultaría esta excesiva hasta con una sola estufa, toda vez que en Alcay mueren anualmente uno ó dos individuos por enfermedad infecciosa.

Además, resultan enormes los gastos ocasionados por encender la caldera, mover el motor y pagar al personal encargado.

Propongo en cambio la instalación de una estufa de «formol» de precio reducido y de desinfección suficiente. Es cuanto tenía que decir.

El Sr. Alcalde: Respeto la opinión del Sr. Abad, pero me parece luminoso y claro el informe. Debe tenerse en cuenta su necesidad.

Si no está conforme, que se estudie el asunto, sin perjuicio de pedir precios á las demás casas. El Sr. Moltó: Debo votar en contra porque no veo estudio.

El Alcalde: No se propone. El Sr. Moltó: Pero se prejuzga el asunto. Una cosa es que sea necesario, y otra apreciar su cuantía; hay cosas necesarias, y en cambio su adquisición es difícil.

El Sr. Alcalde dice que no pasará el informe á ejecución. Los conservadores y el Sr. Lalliga manifiestan, que si quiere decir que no se toma acuerdo, están conformes. Después el Sr. Alcalde hace público, tributándole merecidos elogios, el buen servicio que presta la Sociedad «Hispano-Suiza» de automóviles de Alcay á Alicante.

Dice el alcalde que en las obras referentes á la construcción de muros de defensa deben considerarse exentos de pago aquellos que se aprovechan del agua como fuerza motriz; y no en lo referente á la conservación de la fuente y conducción de aguas. Esto bajo el primer punto de vista, en que estudia la cuestión.

Bajo el segundo punto ó sea en cuanto á la conservación ó aumento de la fuente, el Ayuntamiento tiene personal facultativo, que estudiará el asunto.

Se ocupan inmediatamente de una proposición presentada por la Comisión de Ensanche, cuya proposición, según petición del Sr. Moltó, ha estado ocho días sobre la mesa.

Toma la palabra, para combatirla, el Sr. Moltó: Sin duda el Ayuntamiento no tiene en cuenta el alcance de esta proposición, que por muchos conceptos es ilegal.

Principia por decir, que la segunda y tercera zona de ensanche no tienen dotación suficiente en el presupuesto del presente año, y que habiendo sobrantes del presupuesto de la primera zona, se apliquen estos á la segunda y tercera.

Me basta para manifestar la ilegalidad de lo que se pretende, con leer el artículo 15 de la ley de 26 de Julio de 1892, aplicado al Reglamento de ensanche de Alcay.

Lee el artículo que dice, que por ningún concepto podrán aplicarse á una zona los presupuestos de otra.

Corroborara, además, su aserto con la lectura de los artículos 18, 49 y 52 de la citada ley.

Pasando á otro orden de consideraciones, añade el Sr. Moltó, creo pertinente el que se traiga la relación de cuentas reconocidas ó liquidadas y sin liquidar y se verá que no hay fondos sobrantes en la primera zona.

Manifiesta que el Ayuntamiento paga á los últimos acreedores y deja en descubierto las cuentas de los anteriores.

Cree excesiva la cantidad de 20.000 ptas. y de 3.000 y pico, que se destinan para alcantarillado y anádenas respectivamente de la segunda zona.

Considera oportuno el recordar, que el Ayuntamiento se ha desprendido de algunos terrenos suyos, para cederlos al Estado, como en la parte de carretera situada después del puente de Cristina y antes del Hospital.

Concluye diciendo: Propongo que pase la proposición á la Comisión y que se modifique.

Concluye diciendo: Propongo que pase la proposición á la Comisión y que se modifique.

Le contesta el Sr. Alcalde manifestando, que considera el informe de la Comisión como de vía más fácil para emplear las cantidades sobrantes, añadiendo que no ve ningún inconveniente en el método de transferencias.

En cuanto á los terrenos, dice, de que habla el Sr. Moltó fueron cedidos para ampliar y completar la calle, quedando propiedad del Ayuntamiento.

Insiste el Sr. Moltó, en que las transferencias están prohibidas por la ley, que los supuestos sobrantes deben pagarse á otros acreedores.

El Sr. Alcalde pronuncia algunas frases, que indican pase á votación el asunto.

El Sr. Laliga: Siendo contrario á la ley ¿porqué debe aprobarse?

El Alcalde: El Sr. Laliga salva su voto, lo mismo que el Sr. Moltó.

Votan á favor de la proposición 14 y en contra 6,

El Sr. Moltó observa que en el presupuesto de ensanche para 1911 hay algunas cantidades exageradas, como la de 17.300 pesetas para el desagüe de la segunda zona, ¿razón de 2 pesetas por metro lineal, no habiendo en dicha zona tantos metros lineales que produzcan la cantidad propuesta.

Después de dirigir este concejal un ruego á la Presidencia, se levanta la sesión á las 7'20 de la noche.

FOLIOS PARLAMENTARIOS

Á la luz de un brillante

Nunca, como hoy, me ha impresionado tanto el hermoso fulgor de un brillante. ¿Porque? Por el dedo que lucía el anillo en que la piedra preciosa está engarzada.

La sesión del Congreso andaba por la mitad de su segunda parte. Reanudada después de una reunión de secciones dos diputados de la oposición conservadora disputaban con el presidente de la Comisión de presupuestos acerca de la legalidad del procedimiento seguido en el expediente de construcción de la casa de Correos de Barcelona. Entreteníanos el ver como en este asunto el Gobierno de su Majestad no había hecho otra cosa que congraciarse con la mayoría radical del ayuntamiento de Barcelona, flor y nata de los atentados contra la monarquía, y nos regocijaban las nerviosidades y convulsiones del ministro de la Gobernación al oír como el Sr. Lacierva con fría y sangrienta ironía le daba á entender, que un ministro no puede, por el solo hecho de serlo, hacer lo que se le antoje y que por mucho que ame á su patria chica no puede preferir á León, por ejemplo, para hacerle este año una casa de Correos, presupuestada en dos millones y doscientos mil reales...

¡Son muchos millones para León solo, y para el país que va á pagar el rasgo de amor merisco! Este país tiene derecho á saber si es lícita tan cariñosa y patriótica esplendidez.

Y estábamos anotando las veces que el exquisito orador del Banco Azul, más exquisito cuanto más habla, su lengua con el uso se hermosea, y más arrogante y acometedor cuanto más fracasa, abrochaba y desabrochaba su americana gris con ademanes del mejor educado chulillo de Lavapiés, cuando un vivo destello de lorisada luz, que venía de los bancos de la extrema izquierda, atrajo nuestras miradas hacia el diminuto foco. Era este un magnífico brillante engarzado en el rico anillo que ciñe el dedo meñique de la mano izquierda de Alejandro Lerroux.

El habilidoso Gerente de la The Spanish irrigation Company comodamente arrellanado al extremo del escaño rojo, (á Don Alejandro le agradan mucho todos los extremos), lefa atentamente, en serena abstracción de sabio, á los intereses de Barcelona que se discutían completamente ajeno, en un libro corto y grueso, de esmerada encuadración y cuyo título no se perdía. Movía Don Alejandro al sostener el libro su alhajado meñique, con esa característica habilidad de las damas acostumbradas á lucir los caprichosos juegos de luz de sus joyas. Y pensaba yo el aprieto en que me pondría cualquier curioso provinciano que hubiese aso-

mado por la tribuna, al rogarme que le explicara quien era el interesante personaje del brillante y del libro. ¿Cómo habia de creer que aquel caballero tan correto, tan pulcro, tan satisfecho de la vida, tan aburguesado era el legendaro emperador del Paralelo, aquel furibundo excitador de las multitudes á que asalten los registros de la propiedad, para luego hacer una distribución más equitativa de la riqueza entre sus desarrapados adoradores, aquel á quien tantos han acusado como retenedor de dinero perteneciente á obreros infelices, que esperaban alivio con el metálico á las desdichas producidas por una huelga, aquel revolucionario sanguinario que se enorgulleció con ser maestro de los facinerosos de la Semana trágica de Barcelona, aquel en fin cuyo partido catalán forman los más desheredados, más míseros, más analfabetos y más repugnantes ciudadanos que la tierra catalana pisan?

Con seguridad que el ingenuo provinciano no me creería. Y tendria razón para no creerme. Y más razón aún tendria para abominar de estos apóstoles de nuevo cuño, que usan soberbios automóviles, comen en los restaurantes de moda, asisten á los estrenos en cómoda butaca, visten á la última inglesa, ciegan con la luz de sus brillantes, coparticipan de los beneficios de industrias y sociedades poderosas, explotan negocios inmorales pero de grandes rendimientos y cuando alargan la mano para aliviar una necesidad de un sorreligionario importuno, no encuentran más medio que el valerse de su influencia en altas esferas ó del poder de sus votos en las corporaciones desdichadas, que en sus manos insaciabiles cayeron para arrimarlos á la gran mesa del festin del presupuesto del Estado, del Municipio, de la Provincia.

Conmoviera sus entrañas ante el dolor ajeno, vacilar sus bolsillos ante el menesteroso desvalido, pagarle un cubierto en su mesa exquisita al hambriento demagogo inflamarse de caridad y vender sus autos soberbios, sus alhajas apetitosas, las acciones de las empresas industriales, para derramar el dinero de su venta con el nacido de sus vastos negocios sobre las multitudes que les siguen pidiendo pan, ¿eso... no está bien en los esquisitos apóstoles modernos del pueblo, al que dicen adorar y al que arrullan en sus discursos ardorosos seguidos la mayoría de banquetes gratuitos para ellos, repitiéndole que están dispuestos á verter hasta su sangre por su mejoramiento y regeneración económica.

Eso, sería imitar servilmente á los grandes Apóstoles de esta Iglesia, que restaña lágrimas, cura llagas y alimenta estómagos desfallecidos, que han iluminado con la inmarcesible luz de su Caridad ardiente las Sociedades antiguas y siguen alumbrando á las modernas, y eso no lo pueden hacer los que predicán el exterminio de esta Iglesia divina y de aquellos sus más ilustres hijos...

Ese fulgurador brillante de Alejandro Lerroux es todo un símbolo.

Sus luces irrisadas iluminan desde lo alto de una soberbia autocrática las negruras de una conciencia sin fé y las frialdades de un corazón muerto por el egotismo.

A la elaridad de sus facetas impecables se ve un repugnante abismo de pasiones bastardas, de concupiscencias repugnantes, de asquerosas mentiras y abominables traiciones...

Es el símbolo de la desvergüenza política, que nos corre y nos lleva á la sima...

Mariano Urbano

Noviembre de 1910.

BIBLIOGRAFIA

Enciclopedia universal ilustrada. España

Se ha publicado el tomo VIII de esta importantísima obra, que editan los señores España é Hijos de Barcelona y que seguramente obtendrá del público lo aceptación que merece la importancia de la publicación y la perfección de la misma, manifestada en la profusión

de grabados y en la extensión que se dá á los nombres más importantes.

Consta el tomo de 1.600 páginas, y tiene intercalados en el texto unos 1.900 grabados y 28 láminas.

Nos complacemos en repetir que es una de las mejores enciclopedias publicadas hasta el día, pudiendo competir con otras del extranjero.

DE COLABORACIÓN

¡¡Por cuatro pesetas!!

Tengo un gabán en mi casa que me lo he comprado yo, un hermoso paletó que ya de la moda pasa.

Como es mi afán procurar el quitarme de encima porque el verlo me dá grima y no lo puedo empeñar,

Un día de desespero puse á la petaca tasa corriendo salí de casa y se lo llevé á un trapero.

Después de mil cuchufletas despreciando aquél gabán muy atento y muy galán me dejó... «cuatro pesetas»

Salí de apuro... ¡Recuerdo! en que me hallaba metido pero ahora voy divertidol, ¡se me hecha encima el invierno

Y necesito sacarlo de aquel monte de piedad y sin cuartos, la verdad es inútil intentarlo.

Pues parece un hombre fiero quien lo tiene en su poder, y dice lo vá á vender ¡¡maldito sea el trapero!!

Y pensando cada día, valiéndome de mil tretas quien me presta esas pesetas que el frío me quitaría.

¡Pero que apuro, señores, más no lo tomen á guasa, yo los pediré á mi casa y sinó, .... á mis lectores:

Yá he dado fin á esta lucha aunque me caiga de un nido y primero se las pido ¡sabéis á quién? A Cachucha.

Antonio Amorós Sausano.

Alcoy-Novbre. 1910.

PENSAMIENTOS

Las Sociedades humanas padecen humanamente; la Iglesia, sociedad divina vive eternamente. ¿Será más perseguida que en el circo romano y en las catacumbas? ¿Persejón con Diocleciano ó con Arrio? ¿Desapareció con los sarracenos, con Luitero? ¿El fuego y el hierro de la convención francesa la aniquiló? ¿La francmasonería será más cruenta que los ereticos candentes?

Abrid la historia, necios, y mil veces necios. Por los antecedentes deducid el consiguiente: no se destruyó, no se destruirá.

— La grandeza de España está en razón directa de su sólida religiosidad.

Balmes

Casa Chordi

POLAVIEJA, 15

Mercería, quincalla, bisutería, perfumería, géneros de punto y novedades.

Guantes, paraguas, sombrillas, juguetes, artículos de piel y camisería. Pielas para abrigo, trajes y gabenes confeccionados para caballero y niño, á precios limitadísimos.

Además, el dueño de este establecimiento, deseoso de facilitar á su distinguida clientela la adquisición de las últimas novedades de París, ha logrado relacionarse con una importante fábrica de abrigos confeccionados para señora, pudiendo además de las existencias de modelos exclusivos que posee, servir los encargos que se le confiaran.

**Se alquilan** espaciosos locales propios para almacén taller ó tienda en la plaza de la Constitución número 20.

Darán razón en la portería.

**VACUNA** del Instituto Vacunogeno Heredia, en tubos y siempre reciente preparada, pues se renueva quincenalmente.

Se vende en la FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor á 1 y 1'25 pesetas tubo.

Sociedad ANGLLO ESPANOLA

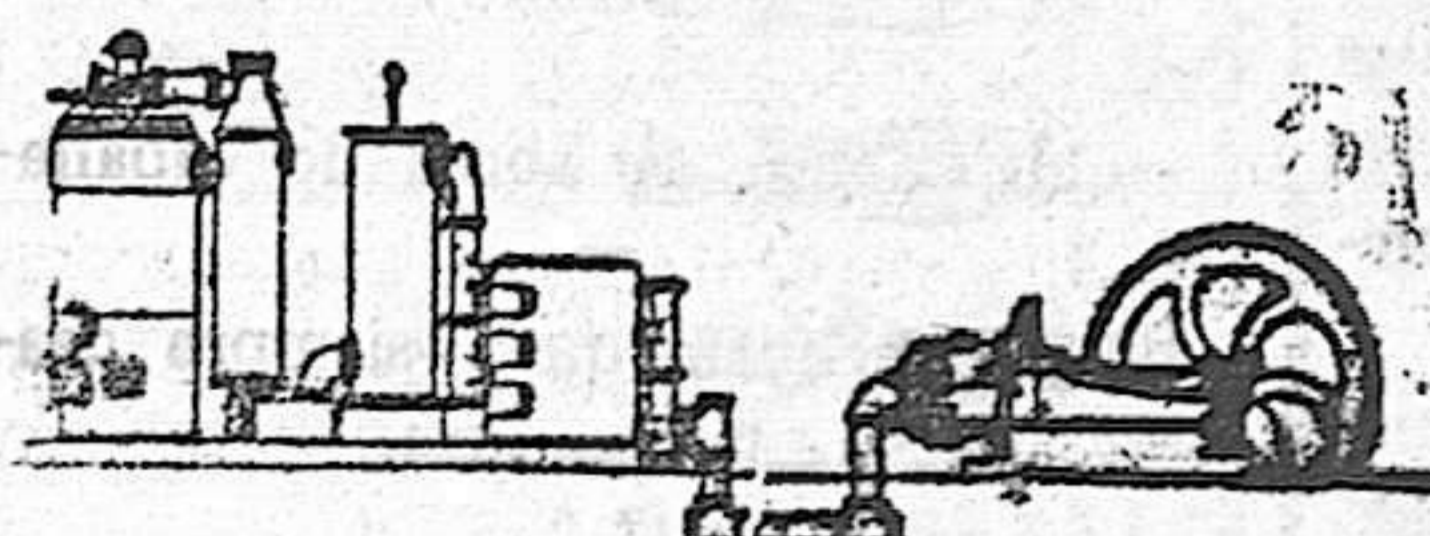
Motores gasógenos y maquinaria general

(Antes Juli G. Nville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón.—Talleres en Mahón

Sucursal: Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo alcohol etc., de todas potencias.—

Gasógeno sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Doosw.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza

Delegación exclusiva de la Société Genaide para la construcción de instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA É HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES ÚNICA. Farmacias y Drogerías.

Un nuevo tratamiento contra la tuberculosis

En Palermo (Italia), el interés se despertó cada día más sobre el descubrimiento del profesor C. Bandiera, el distinguido químico, cuyo laboratorio está en la calle Cavour, 89. En la segunda mitad del siglo XIX, los profesionales han dedicado toda su actividad, para el descubrimiento de un nuevo medio curativo, un específico capaz de combatir la tuberculosis, la bronquitis y los pulmonarios, enfermedades que llevan á una muerte cierta la mitad de la humanidad.

El tratamiento, al epuesto de todos los que se experimentan hasta la fecha, está basado sobre la acción rápida de unos productos químicos eficaces; de hecho, la respiración del enfermo viene á ser más libre, expectoración más fácil. Por consecuencia, la fiebre disminuye, el apetito vuelve; las fuerzas aumentan. Las experiencias hechas hasta ahora han superado todas las esperanzas.

Este nuevo género de anticéptico impide el desarrollo ulterior de los bacilos y garantiza el organismo contra nuevas infecciones. Numerosos médicos han felicitado al inventor: telegramas y cartas llegan cada día á manos del profesor Bandiera, todos pidiendo alguna botella del maravilloso remedio, pues todos los enfermos quieren probarlo. El químico especialista, un hombre filántropo, se apresura á satisfacer los deseos de cada uno.

Nos participan que también este año,

el profesor Bandiera someterá su producto á la Sociedad de Medicina.

Mientras tanto, damos las gracias al inventor en nombre de la humanidad doliente, y hacemos votos á fin de que el nuevo tratamiento pueda contribuir á la gloria de Italia y de Palermo, donde el doctor Bandiera estudia y trabaja

AVISO

Siendo varios los encargos de compra de fincas rústicas y urbanas á mi intervención confiados y deseando ofrecer ocasión propicia á cuantos deseen vender las suyas, dentro de los límites prudenciales y de la posible urgencia; me complazco en hacerlo público, para que remitan nota detallada á mi despacho particular San Nicolás 67, duplicado 2.º.

Carbonell Bas.

Corredor Colegiado de Comercio.

Moderna Funeraria

DE

FRANCISCO MONTER

SAN FRANCISCO, 17

ALCOY

En este establecimiento encontrará el público en general un gran surtido en ataúdes de madera, hábitos de todas las congregaciones, aera, coronas, flores y toda clase de adornos fúnebres á precios sumamente reducidos.

ABIERTA TODA LA NOCHE

**SECCION RELIGIOSA**

Noviembre 22.—Santa Cecilia, Virgen y mártir.

**SANTO DE MAÑANA**

San Clemente, papa y mártir.

**CULTOS DE MAÑANA**

P. San Mauro. Continúa el novenario de las almas, predicando D. José Llopis Pbro.

C. de Beneficencia. Ultimo día de cuarenta horas y fiesta principal del Colegio. A las seis se manifestará a S. D. M., a las siete Misa de Comunión general con plática y a las nueve y media procesión por el interior del Establecimiento y a continuación la Mayor con orquesta y sermón por el Sr. Arcipreste. Por la tarde a las cinco y media Rosario, sermón por D. Rafael Villena, Pbro. Trisagio Mariano y Reserva con bendición.

**Movimiento de población**

**Parroquia de Santa María**

**BAUTIZOS**

Salvador Pascual Romá hijo de Vicente y de Margarita.

Consuelo Sellés Moltó de Juan y Consuelo.

Casimiro Jordá Grau de Tomás y María.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**DEFUNCIONES**

Ninguna.

**Parroquia de San Mauro**

**BAUTIZOS**

Juan Parreño Pérez hijo de Juan y de Dolores.

Delfina Lloréns Ferri de Rosendo e Isabel.

María del Pilar Peidro Díaz de Antonio y Pilar.

Josefa Baldó Sempere de Miguel y Filomena.

**MATRIMONIOS**

Ignacio Gadea Senabre con María Bravo Vilaplana.

**DEFUNCIONES**

Agustín García Berenguer de 1 año de edad.

**NOTICIAS**

—Por edicto de esta Alcaldía se hace saber que el día 7 del próximo Diciembre a las 11 se verificará en las Casas Consistoriales la primera subasta para el aprovechamiento de pastos en los montes públicos denominados Carrascal, San Antón y San Cristóbal, bajo el tipo de 600 pesetas, siendo de tres años la duración de este arriendo.

Caso de resultar desierta esta subasta, se celebrará por segunda vez el día 17 del mencionado Diciembre a la misma hora y en iguales condiciones.

También se verificará el día 7 a las 10 de la mañana la primera subasta para el aprovechamiento de pastos en el monte Sotarrón bajo el tipo de 150 pesetas.

—Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia ha sido trasladado al Juzgado instructor y de primera instancia del Distrito del Campillo de Granada D. Miguel de la Vallina y Subirana que servía, el Juzgado de esta ciudad.

—Las Compañías de ferrocarriles han ordenado se cobre suplemento a todos los niños que viajan sin billete o con una beneficencia que no les corresponda, con el fin de evitar que los niños ya crecidos viajen con medio billete.

También se ha ordenado a los jefes de las estaciones que no permitan a los niños el acceso a ellas sin estar provistos del correspondiente billete, evitándose de esta manera sensibles desgracias.

—Por exceso de original no hemos podido insertar hoy un artículo titulado «Por cuenta propia» que firma un tradicionalista, en que éste rectifica la errata de Octubre por Noviembre que se deslizo en su anterior.

Mañana lo publicaremos.

—Leemos en la prensa de Alicante de el gobernador civil de aquella Capital D. Fidel Gurrea, ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo en Córdoba.

—Con la brillantez y solemnidad que era de esperar se ha celebrado en la Capilla de las Hermanitas esta mañana la función religiosa, que la Academia de Sta. Cecilia ha dedicado a su esclarecida patrona.

La nota saliente de esta fiesta ha sido la esmerada interpretación que los artistas alcoyanos han dado a la hermosa composición de nuestro paisano D. Gonzalo Barrachina.

También ha sido elogiado el elocuente panegírico pronunciado por el Reverendo Sr. Cura de Ibi don Pedro Lloret.

Felicítamos a la Academia de Santa Cecilia por el brillantísimo éxito alcanzado hoy en tan solemne fiesta religiosa.

—Para la segunda quincena de Enero serán convocadas las oposiciones a médicos higienistas.

El número de plazas aun no determinado es bastante considerable.

Hasta el jueves próximo quedará expuesta en la Secretaria de este Ayuntamiento la matrícula industrial y de comercio de esta Ciudad correspondiente al año 1911 para que los interesados puedan examinarla y hacer las oportunas reclamaciones.

—El juez de instrucción del partido de Jijona encarga a todas las autoridades é individuos de la policía judicial que procedan a la busca y detención, como autores de robos de aves, de dos individuos desconocidos, que el día primero del actual iban conduciendo un carro con un macho y un asne blancos desde Jijona a la Ciudad de Alcoy a donde llegaron a las 9 de la mañana, y caso de ser habidos los pongan a su disposición.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebida, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación

**Por teléfono  
Primera conferencia**

Madrid 22 a las 4 de la tarde  
**Congreso**

Se abre la sesión a las 3'20 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Conde de Romanones.

En el banco azul los Sres. Merino y Ruiz Valarino.

Desanimación en los escaños y tribunas.

El Sr. Lloréns pide se haga constar en el Registro de la Propiedad intelectual los documentos que interesan al ramo de Correos.

A continuación se queja el Marqués de Figueroa de que no se ponga coto a las coacciones que se cometen en el Ferrol, con motivo del nombramiento de diputado, siendo ya hora de que se elija el que deba serlo.

Contesta el Sr. Romanones que él asume toda la responsabilidad.

Replica el Sr. Figueroa que no es de ley el que en unos puntos se hayan llenado ya las vacantes y en otros no.

Dice el Sr. Romanones que este no es un caso nuevo, pues ya existen precedentes del tiempo de los conservadores.

El Sr. Merino, que continúa afónico, manifiesta que si no se ha procedido a la elección de diputado por el Ferrol, no ha guiado al Gobierno ninguna idea bastarda y solo obedece a que faltaba restablecer el orden.

Hace incapie el Sr. Figueroa en que deban verificarse las elecciones en el Ferrol y en las Ordenes en un mismo día.

Continúa Merino replicando que son infundados los temores sobre el particular; que de restablecerse completamente el orden, se harán las elecciones en ambos distritos el mismo día.

(Continúa la sesión).

**Paseando**

D. Alfonso acompañado del Príncipe Raniero y los Infantes D. Carlos y don Fernando, ha salido de paseo por las Delicias; el Sr. Canalejas también ha paseado en coche con el Gobernador Civil.

El ingeniero Sr. Molini con otros distinguidos personajes, se ha dirigido a las riberas del Guadalquivir con objeto de visitar las excavaciones que se están practicando en dicho punto.

**De Barcelona**

**Calumniadores avergonzados,**

Ayer hubo gran revuelo en la Rambla con motivo de la venta extraordinaria del periódico católico «Correo Catalán» del cual se agotaron 60.000 ejemplares.

Habrà gran expectación por conocer la verdad sobre el delito cometido en la niña Monserrat Inguaz asilada en el convento de Sta. Isabel de Gracia y este periódico dedicó seis columnas para hacer la historia del hecho, publicando íntegro el dictamen del Cuerpo médico.

Los redactores de «El Diluvio» y «El Progreso» de Barcelona están avergonzados al ver desmentida del modo más rotundo, su maliciosa y burda campaña anticlerical.

**Segunda conferencia**

Madrid 22 a las 5 de la tarde  
**Sevilla**

**Honrando a los héroes.—El viaje de don Alfonso.—Recibimiento entusiasta**

El viaje del Rey y su séquito regio ha sido sin novedad.

Acompañando a D. Alfonso han llegado los infantes D. Carlos y D. Fernando, ambos pertenecientes al arma de Caballería, figurando en su séquito el marqués de Hoyos, el marqués de Zano y el Sr. Púldo.

Además de los Sres. Canalejas y Aznar han venido el General Sánchez Gomez, el barón de Casa de Davalillos y el Conde de Aybar.

En la comitiva iba igualmente el Príncipe Raniero de Borbón.

A la llegada del tren regio a la estación numerosas bandas de música tocaron la «Marcha Real» el público aplaudía frenéticamente, vitoreando al Rey D. Alfonso.

Revistó este las tropas que habían acudido a la estación.

También recibieron a D. Alfonso numerosos estudiantes, con bandera hablando aquel cariñosamente con algunos de estos.

**Al Alcázar**

Después del recibimiento se ha dirigido el Rey y la comitiva regia al Alcázar, donde les han servido un espléndido «lunch».

**Sevilla**

**Banquete**

Un telegrama recibido esta tarde a las 3'30 da cuenta de haberse celebrado el banquete en honor del Rey.

Han asistido 425 comensales.

Se sentaron a la derecha de D. Alfonso el infante D. Fernando, el príncipe de Raniero y el Gobernador Civil.

A la izquierda el infante D. Carlos, el Sr. Canalejas y el Sr. Arzobispo de Sevilla.

Entre los comensales figuraban los generales Milans del Bosch y Muñoz Cabos y el capitán de la escolta Real señor Nicolant.

El Capitán General brindó el final, dando las gracias a D. Alfonso por el honor que dispensaba al regimiento imponiéndole la corbata de S. Fernando; enalteció, además, las proezas de nuestro ejército, en especial las de los héroes de Taxdirt.

**Obsequiando a los forasteros**

El Ayuntamiento de esta capital obsequiará a las fuerzas aquí congregadas con un rancho extraordinario.

**Fiesta de honor**

En honor de la oficialidad se celebrará en el huerto de «Las Marianas» una hermosa fiesta.

Consistirá en una garden party, levantándose dos arcos uno para el Rey y otro para el regimiento de Alfonso XII.

**Cortesía sevillana**

Muchos particulares han ofrecido generosamente que se alojasen en sus casas las muchas tropas que se han reunido en esta capital no habiéndolo hecho para facilitar el servicio de guarnición.

**Caballería Taxdirt**

Anoche llegó a esta capital una sección del regimiento Caballería Taxdirt de guarnición en Melilla.

**Algodones**

Información Telegráfica de los Sres. Riva y García de Barcelona, los que garantizan las operaciones.

Barcelona 22

**FUTUROS**

**New-York**

|           | Cierre | Alza | Baja |
|-----------|--------|------|------|
| Enero     | 14'59  | 33   |      |
| Marzo     | 14'77  | 35   |      |
| Mayo      | 14'92  | 37   |      |
| Diciembre | 14'60  | 29   |      |

**Liverpool**

|                | Cierre | Alza | Baja |
|----------------|--------|------|------|
| Enero Febrero  | 7'70   | 14   |      |
| Mayo Junio     | 7'74   | 16   |      |
| Octubre Nobre. | 7'77   | 14   |      |

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de hoy.

Las operaciones con New-York se liquidan seguidamente sin abonar intereses.

**Bolsa.—Cierre**

|                           | AYER   | HOY    |
|---------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 Deuda interior  | 84'35  | 84'30  |
| 4 " " " " " " " " " " " " | 84'45  | 84'37  |
| 5 " " " " " " " " " " " " | 101'55 | 100'50 |
| " " " " " " " " " " " "   | 91'65  | 91'60  |
| Alicantes                 | 00'00  | 93'91  |
| Acciones Banco de España. | 457'50 | 457'00 |
| " " " " " " " " " " " "   | 350'50 | 350'00 |
| Paris                     | 7'45   | 7'20   |
| Londres                   | 27'16  | 27'13  |
| Nortes                    | 00'00  | 81'00  |
| Azucareras preferentes    | 53'00  | 50'50  |
| " " " " " " " " " " " "   | 15'00  | 14'00  |
| Banco Espl. Río Plata     | 551'00 | 549'00 |
| 0/0 Cédulas Banco Hipt.   | 101'45 | 101'50 |

Tip. «LA BUENA PRENSA»

**CUIDADO CON LA SALUD**

Puede alterarse por el uso de Bicarbonatos comerciales

Para los químicamente puros, pedir siempre el garantizado por el Dr. Monllor.

Cajas económicas de un kilogramo, 1'50 pesetas, —Estuche forma petaca, 0'40 pesetas

**Depósito: Farmacia central-Polavieja, 22**

# El Maravilloso remedio de los tiempos modernos **Miogenol del Dr. C. Caldeiro**

**SALUD.-FUERZA.-VIGOR**

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal.  
Remedio soberano para el **agotamiento de los nervios convalescencias, enflaquecimiento, anemia, tisis insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anómalos, etc.**  
El **Miogenol** se abre paso, por sus propios méritos y es recetado por los Sres. Médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el **Miogenol** produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie el **Miogenol** es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.  
El **Miogenol** no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
El **Miogenol** tonifica-El **Miogenol** fortifica-El **Miogenol** evita la inflamación de las piernas. El **Miogenol** evita los vértigos y mareos.  
Véndese este producto en las Farmacias y Droguerías acreditadas.



## PÍDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable **LICOR CARMELITANO COGNAC DE MOSCATEL**

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. **BESICASIM (Castellón)**  
Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones  
Representante en Alcoy: **DON EMILIO BALAGUER**

# FUMADORES **HUROL**

EL **HUROL** fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, gargana y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco, **UNA peseta**  
Depositarlo en Alcoy.—**FARMACIA CENTRAL** del Dr. S. Monllor.—Pavla 22.

## TALLER DE MARMOLES **JOAQUIN NEBOT SEGURA**

Antselmo Aracil, 31.—**ALCOY**  
Precios de las lapidas para Alcoy  
Lapidas mármol negro grabadas y plateadas desde 77'50 pesetas en adelante.  
Lapidas mármol blanco grabadas y doradas desde 25 pesetas en adelante.

## Alimento económico

para la cria y cebo de ganados y aves de corral  
El que desee tener un excelente y económico alimento para esta clase de animales adquiera la pasta de cacahuet que se vende en la calle de San Mauro número 15.

## La piel, la sangre

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propagandas más ó menos lisonjeras; éstos son más peligrosos que útiles.  
Quiero hablar de una medicina seria, entífica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por edecirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.  
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por  
**Bótones, Humores, Eczemas, Furúnculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apretamientos, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

**Tratamiento racional depurativo**  
desembarazarse, de una vez, de una impureza exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aún ofrece ventajas preciosas: Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación del trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre, y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional, con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**

**13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
DEPOSITOS EN VALENCIA.—Señores H. Blas Cuesta, P. Mercado, 71, f.º y drog.º.—Dr. Aliño, P. Cajeros, 6, f.º.—D. José Conesa, Serranos, 27.—D. Juan Alarcón, S. Vicente, 155, droguería.—Sres. Hércules Hermanos, Plaza Mercado 75.

**Quinta Ruiz de Saona**  
VITORIA.  
BLANQUEADORES Y FABRICA  
**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**  
de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas, mediante una **NUOVA MECANICA** de invención y uso exclusivo de esta casa.

COMPENSO  
Fábrica de Velas y Ceras para el Culto, que ha merecido ser  
Compañías Vitoria-Est. en un concurso de 1900. 000.000.000

## NOTICIAS

—Por objeto de esta Alcabala se hace saber que el día 7 del próximo Diciembre de las 11 se verificara en las Casas Consistoriales la primera subasta para el provechamiento de las casas en los números 10 y 11 de la calle de San Andrés, de 600 pesetas, siendo de tres años la duración de esta subasta.  
Caso de resaca de esta subasta se celebrará por segunda vez el día 12 del mencionado Diciembre á las 11 de la noche y en iguales condiciones.  
También se verificara el día 7 á las 10 de la mañana la primera subasta para el provechamiento de parcelas en el número 10 de la calle de San Andrés, de 150 pesetas.

**COMPRADO CON...**  
Puede alterarse por el uso de bicarbonatos.  
Para los quinientos puros, pedir siempre el garantizado por el Dr. M. Alarcón.  
Cajas económicas de un kilogramo, 1'50 pesetas.  
Depósito: Farmacia central-Pavla 22.